

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2		
	DECRETO		Versión: 02		
			Fecha: 08/07/2022		
DECRETO N°	0545	FECHA	23 DIC 2024	PÁGINA	1 de 5

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO NO. 044 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO DE GASTOS DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art.67 y 313 de la Constitución Política, Ley 136 de 1994, Ley 715 de 2001 y las contenidas en el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo No. 042 de 2016 "Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y sus Entidades Descentralizadas".

CONSIDERANDO:

Mediante Decreto 0311 del 29 de diciembre de 2023 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024".

De conformidad con lo establecido en el Art. 87 del Acuerdo 042 de 2016, (concordante con el art. 34 Decreto 568 de 1996), Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Concejo, se harán por decreto o resolución del ordenador del gasto de la respectiva sección.

El Concejo Municipal aprobó el Acuerdo No. 044 del 13 de Diciembre de 2024 "PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚAN CRÉDITOS ADICIONALES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL 2024 DE LOS RECURSOS DEL CREDITO"

En consecuencia, es necesario modificar el detalle de las apropiaciones contenidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta del año 2024.


En consideración a lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Acredítese el cómputo del Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de San José de Cúcuta vigencia fiscal de 2024, en la suma de **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/C (\$ 17.250.000.000,00)**, según el siguiente detalle:

SECCIÓN	No. CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	No. FUENTE DE RECURSO	FUENTE DE RECURSO	PRESUPUESTO INICIAL
2.01	1	Ingresos			\$ 17.250.000.000,00
2.01	1.2	Recursos de capital			\$ 17.250.000.000,00
2.01	1.2.07	Recursos de crédito interno			\$ 17.250.000.000,00
2.01	1.2.07.01	Recursos de contratos de			\$ 17.250.000.000,00

AS


 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0545	FECHA	23 DIC 2024	PÁGINA	2 de 5

		empréstitos internos			
2.01	1.2.07.01.001	Banca comercial	1.3.1.1.05	Recursos de crédito interno	\$ 17.250.000.000,00
TOTAL					\$ 17.250.000.000,00

ARTÍCULO 2º. Con base en los recursos registrados en el artículo anterior, acredítense los siguientes objetos de gasto en el Presupuesto General de Gastos del Municipio de San José de Cúcuta, vigencia fiscal de 2024.

CLASIFICACION	CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECTOR	24	TRANSPORTE	\$13,500,000,000
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	\$13,500,000,000
SUBPROGRAMA	0600	Intersubsectorial Transporte	\$13,500,000,000
PROYECTO	2024540010005	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, MUNICIPIO DE CÚCUTA	\$13,500,000,000
SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$3,750,000,000
PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$3,750,000,000
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$3,750,000,000
PROYECTO	2024540010009	Mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana con un sistema de videovigilancia y optimizar los procesos de inteligencia e investigación judicial en el municipio de San José de Cúcuta	\$3,750,000,000
TOTAL			\$17,250,000,000

Ag

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0545	FECHA	23 DIC 2024	PÁGINA	3 de 5

ARTICULO 3°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación,

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San José de Cúcuta,

23 DIC 2024


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PENALOZA
Alcalde Municipal


MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
Secretaria de Hacienda Municipal


Aprobó: Bierman Suarez Martínez, Secretario General
Revisó: Clara Paola Aguilar Barreto Asesora Jurídica
Viabilizó: Ledys Susana Sánchez Díaz, Subsecretaria de Gestión Financiera
Consolidó: Lennis Basto S, Profesional Universitario

Tomado de: Acuerdo Municipal 044 de 2024

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0545	FECHA	23 DIC 2024	PÁGINA	4 de 5

ANEXO ATRIBUTOS COMPLEMENTARIOS DE OBJETOS DE GASTOS CREDITO ART. 2

CLASIFICACION	CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO ASIGNADO
SECTOR	24	TRANSPORTE	\$ 13,500,000,000
FUENTE	1.3.1.1.05	Recursos de crédito interno	\$ 13,500,000,000
PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 13,500,000,000
SUBPROGRAMA	0600	Intersubsectorial Transporte	\$ 13,500,000,000
PROYECTO	2024540010005	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA, MUNICIPIO DE CUCUTA	\$ 13,500,000,000
PRODUCTO	2402116	VÍA URBANA REHABILITADA	\$ 13,500,000,000
DANE	54211	Servicios generales de construcción de carreteras (excepto carreteras elevadas), calles	\$ 13,500,000,000
CCPET	2.3.2.02.02.005	Construcción y Servicios de la Construcción	\$ 13,500,000,000
SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 3,750,000,000
FUENTE	1.3.1.1.05	Recursos de crédito interno	\$ 3,750,000,000
PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 3,750,000,000
SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 3,750,000,000
PROYECTO	2024540010009	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CON UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION JUDICIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	\$ 3,750,000,000

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0545	FECHA	23 DIC 2024	PÁGINA	5 de 5

PRODUCTO	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 3,750,000,000
DANE	2024540010009	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CON UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS DE INTELIGENCIA E INVESTIGACION JUDICIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	\$ 3,750,000,000
CCPET	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 3,750,000,000
TOTAL			\$ 17,250,000,000